

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

1910 - Noviembre 14 de 1899

Director y Redactor: ALFREDO A. LAGOS

AÑO III - Núm. 590

Precios de suscripción
Por mes \$ 0.05
Por trimestre \$ 0.15
Por semestre \$ 0.30
Por año \$ 0.60
Núm. del día \$ 0.01
Solicitudes y edictos judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Dayman número 114.

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1899

Vialidad

Además, continuando en el mismo orden de consideraciones, —debo hacer notar que, en las condiciones actuales, la inmigración no puede dar al país todos los beneficios que de otra manera le daría. Las ciudades, con las industrias que pueden sostener y con los medios de vida que proporcionan al extranjero, no lo asimilan de una manera bastante completa al elemento nacional. Una parte de la inmigración, si se incorpora definitivamente a la sociedad civil, resiste con gran tenacidad a entrar en la sociedad política, en tanto que la otra conserva fijos los ojos en su patria y solo espera formar una pequeña fortuna para volver a ella. No sucedería lo mismo si el esfuerzo que pueden dar las corrientes de inmigración fuese aplicado a otra clase de industrias en otra clase de medio. La tierra es un elemento poderoso, irrefragable, de nacionalización, pero nadie puede pensar, razonablemente, en utilizarlo, cuando a unas cuantas leguas de la capital las comunicaciones se interrumpen y quedan los habitantes confinados, durante la mayor parte del año. Esta sola reflexión bastaría para dejar probada la inmensa importancia de las obras que acaban de iniciarse.

Es necesario, pues, que no quede la empresa en ese primer impulso y que respondiendo el país al esfuerzo de los poderes públicos favorezca la iniciativa con su concurso moral y material. Es necesario, además, que no se olvide que en esta clase de obras se impone un trabajo constante de supervisión. Poca cosa se adelanta con la construcción de un camino, si una vez hecho esto, se lo abandona por completo: en unos cuantos meses el tráfico incesante borra por completo la obra realizada. Es indispensable observar una constante vigilancia, corregir los mas ligeros defectos, no ahorrar esfuerzo para que la influencia del tiempo y del uso quede neutralizada. Este trabajo de conservación exige un sacrificio, continuo, si, pero de poca monta, en tanto que, omitido el escape fuese el esfuerzo, es necesario recomenzar muchas veces la obra, con las mismas dificultades y las mismas erogaciones. Pero, no apuro necesario insistir al respecto: el Poder Ejecutivo está interesado en que no se malogre la empresa y el país, también; debemos, pues, suponer que no será desatendida una prescripción tan elemental.

Vamos bien por ese lado, en consecuencia. El Puerto y los caminos significan, como lo hemos dicho al empezar, la satisfacción de vehementes aspiraciones del país entero. Sin embargo, sería necesario superar al doctor Pangloss para verlo todo de color de rosa, como algunos lo pretenden. La situación no luce está lejos de haberse despejado: incidentes diarios mantienen el espíritu público en perpetua inquietud, gracias a que rivalizan el escaso tino con que son provocados esos incidentes y el tino, mas escaso aún, con que se les da o no se les da solución. Algunos piensan y dicen que el mal de la República es la política y que convenga, por lo tanto, pisarla en silencio; nosotros entendemos que el mal del país es la mala política y que no es el silencio el medio indicado para corregirlo. Oscultar el mal, callarlo, no es suprimirlo. En consecuencia, no dejaremos de constatarlo y de esculpirlo, dentro de estas aptitudes del país, ni volveremos, a la luz del sol. —(La Razón).

DE LA CAPITAL

(Correo de ayer)

Por telegramas recibido de la frontera se telegrafa noticias de un grave suceso ocurrido ayer en Alegrete. El Dr. Barros Casal, conocido hombre

público riograndense, defendiendo ante el jurado a un individuo perteneciente al partido federal, quien según parece, no tenía de su parte la razón; pero para suplir esta se preparó una sonora encabezada por el jefe federalista de aquella región, Olívio de Barros, el que respondiendo a Casal y al frente de numeroso grupo, asaltó el local en que celebraba el jurado. Las fuerzas de Juan Francisco que ejercen allí la vigilancia concurrieron al llamado del intendente, trabándose encarnizada lucha de la que resultaron varios muertos de ambas partes, entre ellos el coronel Clivio de Barros, y herido gravemente el oficial Concepción Coronel, de la gente de Juan Francisco.

El Dr. Barros Casal en unión de otras personas huyó, ignorándose su paradero y es buscado por la policía que comunicó lo acaecido a todos los municipios. El suceso ha causado sensación en el elemento federal de esta frontera.

Ha sido nombrado agente fiscal en Rocha el Dr. Carlos Muñoz Araya, ex-secretario del senado, en cuyo cargo se distinguió durante el periodo que precedió al gobierno provisional del Sr. Cuevas, por su adhesión al grupo colectivista. Por ese motivo no fué reelecto cuando después del golpe de estado se constituyeron las nuevas cámaras.

El gobierno tiene ya pronto el decreto que ordena el levantamiento del censo demográfico en toda la república. La fecha fijada para la operación es la de 10 de Marzo próximo.

“El Nacional” de esta mañana, con motivo de los reproches que se le han dirigido respecto de su actitud ante la desconfianza que hacia el parti blanco demuestra el señor Cuevas, dice lo siguiente: «En su mano está el secreto de cosas que tal vez ocasionarán viva sensación si las descubriese, por la calidad de la trama y de los personajes que la tejen y entretelen; pero quiere y debe guardar reserva en tanto no sea en realidad comprometidos los de cerca los grandes intereses del país y de la causa.»

En el mismo artículo y refiriéndose a la propaganda que ha seguido siempre el órgano nacionalista escribe: «El mismo prestigioso caudillo militar del partido y todos los hombres de armas de positivo valimiento que honran sus filas, se encuentran en ese orden de ideas y no han de proceder por arranques geniales ni caprichosa soberbia, sino con altura y dignidad, con perfectu union y firmeza, de que han dado, desde el día en que se firmó el pacto de paz, relevantes pruebas.»

La guerra en el Transvaal

Después del desastre sufrido por los ingleses a inmediaciones de Ladysmith, las noticias que llegamos del teatro de la guerra en el Sud de África, no adelantan novedad alguna.

Las tropas británicas se mantienen a la defensiva, mientras los boers avanzan y asechan a su adversario. Se libran, según los telegramas, pequeñas escaramuzas, sin importancia decisiva; se toman las avanzadas y se estudian los efectos de las balas del cañon en el cuerpo humano, pero nada más.

El dato más nuevo que se ha recibido aquí es aquel que denuncia como autor del plan de operaciones de los boers a un general europeo que goza de universal reputación como estrategico.

Por el retrato que se hace del militar en cuestión, llegamos a suponer que se trata del célebre autor de la nación en armas y de la “Dirección de la guerra”, el brillante Comar von der Goltz, que fué organizador del ejército turco y que últimamente, después de haber sido invitado para instruir a las milicias del imperio chino, fué visto para ofrecerse el cargo de fundador de la escuela superior de guerra argentina, en el caso de que el coronel Arent no pudiese venir.

En las operaciones de los boers, tal como se conocen aquí, hay mucho, indudablemente, de escuela alemana; y tal vez esta observación ha dado fundamento a la noticia que comentamos, y que en el fondo no ha de ser tan exacta como algunos pudieran creer.

Hacer un plan de operaciones no será asunto difícil para von der Goltz, y esa tarea sería indudablemente, perfecta si pudiera desarrollarse su modificación sensible.

Pero un plan de guerra no se cumple al pie de la letra. Lo que se modifica unido a lo que todo se derrumba.

Von der Goltz, en el teatro de la guerra sudafricana, naturalmente en estrategia, eximio y un táctico formidable; pero, fuera del terreno, a lo sumo, lo podría ser un consejero apreciable, en cuantos se refieren a los puntos principales: movilización y método de combate.

Pero, aún en el supuesto de que los boers tuvieran un plan sabiamente preparado, y que este plan no sufriera alteración sensible, siempre sería necesario para el éxito, aquel, que dispusieran de elementos adecuados y suficientes en hombres, armas, etc., para llegar al triunfo definitivo.

Y éste bien pronto será disputado, con todo el acervo de poder que la Inglaterra es capaz de reunir y efectuar en el teatro de la guerra.

La Exposición de 1900

Los Ministerios de Comercio y la Industria y de Correos y Telégrafos de Francia, y el comisario general de la próxima Exposición, en la que de muchos trabajos, han conseguido que se constituya una “Sociedad” anónima compuesta de doce profesores, clon fin de formar un “tercio universal” instantáneo, por medio del cual se podrá proveer, lo necesario, a la sujeción de todas las lenguas y dialectos del mundo. Como consecuencia la telegrafía y la estenografía internacional serán sumamente sencillas. Este nuevo lenguaje no será nada que ver con el “volapuk”.

Indudablemente, se otorgará, más que beneficios teóricos, beneficios prácticos; y la prueba de ello es que estos doce profesores ofrecen:

1.º Que todos los extranjeros que vayan a Francia, Suiza y Bélgica, se harán comprender perfectamente en francés.

Todos los franceses, suizos y belgas podrán entenderse con los extranjeros en la lengua de éstos.

3.º Los extranjeros leerán y comprenderán en la Exposición todos los rótulos e inscripciones escritas en francés.

4.º Los franceses podrán así mismo leer y entender todas las inscripciones y rótulos en cualquier idioma que estén escritas.

5.º Los industriales, comerciantes y exportadores, tanto franceses como extranjeros, podrán por este sistema escribir sus catálogos, inscripciones, rótulos, álbums, guías, calendarios, reclamos, etc., en esta lengua, haciéndolos comprensibles a todos.

6.º Para el 1.º de Enero de 1900 se inaugurará la telegrafía y estenografía internacional, mucho más sencilla y más práctica que las que se usan hoy día en esta parte.

7.º Establecimientos de cursos públicos para todos los idiomas, dialectos, telegrafía y estenografía, según el nuevo método internacional e instantáneo.

8.º Los extranjeros que vayan a París a las pocas semanas podrán pronunciar, leer y escribir correctamente todas las lenguas.

NOTICIAS

Vialidad departamental—Según nos lo comunicó nuestro corresponsal telegráfico esta tarde deben en comenzar en esta ciudad, el personal que compone la Inspección regional de caminos de la provincia.

Acercos de los elementos con que cuentan los ingenieros jefes de esas oficinas encontramos en un diario informativo los siguientes datos:

Se repartió a los ingenieros de las inspecciones técnicas un pequeño “cartero” en el cual están incluidos los decretos, instrucciones y demás antecedentes, que, sobre vialidad, se han publicado últimamente.

Cada inspección técnica lleva consigo una dotación de instrumentos: Un teodolito, un nivel, dos miras, una escuadra de reflexión, dos cintas métricas, seis junciones con sus apéndices, una brújula y otros útiles.

Esta dotación de instrumentos se aumentará conforme las necesidades de los trabajos que exijan.

La langosta —severo enemigo de los agricultores— que en la provincia de Buenos Aires, ayer transcurrió en la zona de la zona dirigida al Ministerio de Fomento por la Comisión Dptal. de Extinción:

Sábado, Noviembre 12 de 1899.

Excmo Sr. Ministro de Fomento, Dr. Don Gregorio L. Rodríguez: Tengo el honor de participar a V. E. que en Bulo, Constitución y San Antonio de este Departamento han aparecido grandes menzgas de langosta, las que han empezado el desove de una manera alarmante, según así lo comunican las respectivas Comisiones Seccionales, y éstas, solicitan fondos, para los trabajos de destrucción del voraz acridio invasor, y de los cuales carece en absoluto esta Comisión Departamental.

A la vez, me permito a hacer presente a V. E. que San Antonio, es la zona vitícola mas importante de este Departamento y lamenta esta Comisión que la falta de fondos no le permita poder allegar recursos a esa Sección, para que organice los trabajos de extinción, por lo que solicita de V. E. se sirva disponer al envío de los fondos necesarios que han sido solicitados al Superior Gobierno, con fecha cinco de Agosto y once de Setiembre del corriente año. Esta Comisión, confía en que V. E. ha de concederle, a ese pedido la merced y atención, en bien de los intereses agrícolas amenazados. Con tal motivo me es sumamente grato saludar a V. E. con la mas alta y distinguida consideración. —B. Silva y Rosas, Presidente. —Manuel N. Pintos, Secretario.

Judiciales—Ha sido exonerada del pago del impuesto de herencia la sucesión de Don Juan Tantardini.

Por disposición del Sr. Jefe Letrado se ha convocado a todos los acreedores del concurso formado a la firma “Viuda de Ocasitas y Ca.” a la audiencia del día 20 de este mes a las 4 de la tarde para proceder al nombramiento de síndico provisorio.

En las causas seguidas a Francis, Mirin y Antonio Justos se ha señalado la audiencia del día veinte para que tenga lugar la vista de dichas causas.

Ha sido aprobado el cálculo del impuesto que debe abonar la sucesión de Don Reynaldo Rathfuss.

Ha sido aprobada la rendición de cuentas presentada por D. Felicio Rietor de los menores hijos de Don Pedro G. Ralido.

En los autos seguidos por Don Luis Petráno contra Don Manuel Rodríguez, se ha nombrado defensor de oficio de este último al Dr. Atilio C. Brignolo.

Ha sido declarado único y universal heredero de los conyugados Manuel A. Vazquez y Dña. Dorila Triguero a sus hijos legítimos José, Ignacio, Arturo, Dorila, Carlos Alberto y Eduardo Miguel Vazquez.

La Moda Elegante—Casa especial de sombreros y gorras señoras y señoras. La propietaria de esta acreditada casa hace saber a su numeroso clientela y al público en general, que ha recibido directo de la fábrica las estaciones de Primavera y Verano un espléndido y variado surtido de sombreros de paja a cual mas elegante. Formas sueltas de sombreros y gorras. Varias clases de bofetos para Sras y niñas. Jotas de paja fantasía para niñas y niños y muchos otros artículos pertenecientes al ramo, todos de alta novedad y gustos elegantes. —La adquisición en primera mano de este buen surtido, me coloca en condiciones de favorecer al público vendiendo sumamente barato garantizando todo trabajo que se me confie, por su esmero y elegancia.

Tengo la seguridad que las familias que visitan mi casa de moda, valdrán sumamente complacidas. —Angela Abarca. —Reciba órdenes por teléfono Toucán.

Para evitar multas—Con el fin de que los propietarios de establecimientos rurales y agrícolas que poseen carreteras u otras clases de vehículos no incurran en la multa que se aplica a los que no cumplen con lo dispuesto por la ley de Patentes de Rodados, cumplimos con el deber de avisarle que la actual ley, en su artículo tres dice expres y textualmente lo siguiente:

“Art. 3.º Sólo quedan exceptuados del impuesto de rodados en todo el territorio de la República los vehículos de los llamados diligencias o cualquier otro clase, dedicados al transporte de pasajeros, toda vez que sus dueños se obliguen a llevar gratuitamente las bajas postales, lo cual están obligados a declarar ante la competente Oficina de Correos, dentro del plazo establecido.”

que deberán tomar la patente. Siendo que dos o más vehículos hagan igual carrera, queda librado al juicio de la Dirección General de Correos el determinar cuál o cuáles de ellos podrá ampararse a ese beneficio legal.

Como en años anteriores los carros y vehículos de las estaciones o charras destinados al exclusivo servicio de los mismos no pagaban patente creemos oportuno señalar la modificación sufrida por la ley.

Los que llegan—Pasajeros venidos ayer por el vapor Nal. “Paris”: Diego Sanders, Loti y Elena Sanders, Rogat Riviere, Zenon Sierra, Juan R. Silva, Antonio Silva, Carlos Vergolues, José Curi, José Gorge, Juan Fernandez Morina, Natalio A. Ponce, María L. F. de Ponce, María L. Artola, Guillermo Hill, Clemente Morcau, Rodolfo Fleurquin, Herman Howler, Juan Echegoyen, Francisco Pega, Camilo Villal, Jobita Villal.

Las últimas novedades—En percales zefiros, cambrás piquet, brillantes y toda clase de pintados fantásticos como para camisas de hombre, ropa interior de Sra., camisolines, blusas etc. acaba de recibir la acreditada fábrica de camisas.

LA MAS BARATA—Gran cantidad de artículos de punto para hombre, medias sin costura de \$ 1.10 la docena, camisetas para hombre o señoras desde 30 centavos cada una.

A las 10 horas prevenimos haber recibido surtido nuevo y espléndido en telas blancas, fustones, puntillas etc. para la confección de ajuares a precios sumamente módicos.

1000 \$ de regalo a quien por el mismo precio presente con mas gusto y mejor confeccionada cualquier prenda de medida.

Fallecimiento—Victima de una cruel y larga dolencia falleció ayer el Sr. Juan Bautista Belvoder antiguo vecino de esta ciudad. Hoy a las cinco de la tarde fueron conducidos sus restos mortales a la última morada. Nos adherimos al duelo de sus dueños.

Cambio de horario—Desde mañana 15 de Noviembre regirá en la Oficina Central de la Jefatura Política y de Policía el siguiente horario:

De 8 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m.

Poco y tarde—En nuestra sección telegráfica podrá ver el lector que el gobierno ha resuelto, cuando ya la langosta está ocasionando serios perjuicios en Constitución, Belén y San Antonio, enviar doscientos pesos para gastos de extinción.

La insignificancia de la suma que o remite el Gobierno a la vista.

Se trata de extinguir al acridio en ocho extensas secciones rurales donde dada la escasez de medios de vida la alimentación de los hombres que se emplean en esa tarea debe ser costada por las Comisiones seccionales. Si a eso se agrega que no ha sido posible cumplir la disposición que hace obligatorio la prestación del servicio personal y que hay por tanto que pagar un sueldo a los hombres que trabajan, resulta ya ridícula por su insignificancia la suma enviada por el Gobierno.

Pero aun hay algo mas: hasta hoy el único medio que ha dado resultado para la extinción de la langosta salta es el fuego lo que demanda un gasto considerable de kerosen articulo relativamente caro y en cuya adquisición aun quiz se invirtiesen enteramente los doscientos pesos no sería suficiente la cantidad así comprada para atender los pedidos que del combustible tendrían necesidad las ocho comisiones seccionales que tendrá que enviar dos o mas conjuntos como cantidad mínima a cada una de las 5 ó seis sub-comisiones que dependen de ellos.

¿Se ha lucido el Gobierno con su táctica que no tiene razón de ser?

Atención!—Quien quiera vestir bien y barato visite la Sastrería CENTRAL de Victor Abarca que ha recibido un espléndido surtido de casimires franceses e ingleses de los mejores gustos propios para la estación de verano, brines de hilo, piquet blanco y de color, grano de oro negro y de color los mas modernos, y muchos otros artículos de la moda en que se hallan en exhibición en la misma casa. —A pesar de ser todo este surtido de superior calidad y gusto escogido, he determinado vender al alcance de todos los bolsillos a tanto del rico como del pobre, confeccionando los trajes desde 26 ps. hasta 12 ps. lo que me permite en consecuencia de hacer frente a toda competencia. —Se garantiza la clase de trabajo y aseo al público que

El Oriental

Taller especial en composuras de relojes, alfileres, armas y máquinas de coser.
Los trabajos son garantidos - Precios módicos.
Cada día continúa.

F. Fabier (hijo)

Se gratificará a la persona que devuelva a su dueño una carta dirigida a H. Quiroga que se extravió en la calle Cuaviru entre Dayman y Cuavira.

Junta E. Administrativa

Salto, Junio 19 de 1899.
La Junta E. Administrativa del Dpto. del Salto en uso de sus atribuciones constitucionales, y

Considerando 1.º Que la existencia de terrenos baldíos dentro de la Ciudad del Salto y su egido y sin signo aparente que revelen sea de propiedad particular es un obstáculo poderoso que se opone al desarrollo y progreso de la población.

Considerando 2.º Que la Junta está en el deber de remover tales obstáculos, ya sea promoviendo la prosperidad y ventajas del Departamento, ya velando por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre tierras municipales y de egidos.

Considerando 3.º Que estas facultades de las Juntas están concedidas expresamente tanto en el principio fundamental de su institución cuanto en el Código Rural en el Decreto Octubre 25 de 1859 y Leyes de Setiembre 23 de 1867 y Setiembre 3 de 1878. Por tales fundamentos.

Ha acordado en Sesión de fecha 5 de corriente, publicar el siguiente.

EDICTO

Art. 1.º Se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho de dominio a los terrenos baldíos existentes dentro de la Ciudad y del Egido para que se presenten a esta Junta con todos los justificativos de su propiedad.

Art. 2.º El término de este edicto será el de seis meses.

Art. 3.º La Junta E. Administrativa vencido el plazo y en vista de los títulos o documentos que se presenten, dictará una resolución general que tendrá a hacer cumplir las disposiciones legales sobre solares de los pueblos y concilio, etc. o posible los intereses municipales con los particulares.

Aurelio D. Noboa.

Vice presidente.

Francisco E. Simonet.

Secretario.

MUEBLERIA De Francisco Meroni

En esta acreditada casa hay siempre un permanente y variado surtido de ricos y sólidos muebles como son: juegos de sala, dormitorios, comedor y escritorio; los hay de toda clase y precios y diferentes gustos.

Surtido completo de sillas, camas de hierro, etc., etc.

Se atiende cualquier pedido de la ciudad y campaña y se construyen muebles al gusto de los interesados. Precios sin competencia. Calle Uruguay núm. 50 y 52. Salto.

CAPIENTERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNEIRE DE CANDIDO MACCÍO

Calle Uruguay núm. 257 frente a la casa de la Sra. Viuda de Ocasillas.

En esta casa abierta nuevamente al público se hacen toda clase de muebles, se tornan todas las billarcarillas y tapones para lodges.

Vasijas y mesas de fantasía de todas clases, especialidad en servicio funebre Año 1899. Precios módicos.

Taller de tornería Cuavira 114.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

SUCURSAL. SALTO, DAYMAN 111

Casa central, Zabala 79. Montevideo

Capital autorizado \$ 12.000.000

id suscrito " 6.000.000

id integrado " 5.000.000

CURSILES: en todas las capitales.

U.º De arrendamientos.

de Gira directamente sobre Buenos Aires y vende letras y órdenes de crédito sobre España, Francia, Inglaterra y demás países europeos, sucursales en la Central, sobre esta a la par.

Se abonan los cupones de las Deudas Públicas siempre que hayan sido publicados los avisos llamando al pago de los mismos.

Tasa de interés

Se abona sobre depósito en cuenta corriente:

A la vista el 2 o/o anual

" " " roturar con " " "

30 días aviso 3 " "

por 3 meses 3 " "

por 6 meses 4 " "

Se cobra en cuenta en descubierto el 10 o/o.

CAUCIONES.—Sobre Certificados de Tesorería abonados en 20 puntos menos que la cotización bursátil del día de la operación.

DESCUENTO COMERCIAL sobre letras a plata por cantidades menos de \$ 500, el 8 y 9 o/o a.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre campo de pastoreo o de labranza hasta 2.000 pesos con la amortización no menor del 2 o/o anual y el 7 o/o de interés anual.

Horas de Oficina de 10 a 12 y 1 a 4.

El Gerente

Establecimiento tipográfico

LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215. — SALTO

Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros trabajos garantiendo RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESmero en todos los trabajos que se nos encomienden.

No admitimos competencia en la impresión de

FOLLETOS,

TARJETAS,

CIRCULARES,

NOTAS COMERCIALES,

ESQUELAS FUNERES, ETC.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas. — Precios sumamente módicos.

SIGLO XX

NO MAS COMPETENCIA!

MUEBLERIA TAPICERIA

TALLER DE ESCULTURA

DE GOS PACCOT Y CIA

—CALLE URUGUAY NUMERO 136, 138, 140—

En esta acreditada casa se ha implantado recientemente un gran establecimiento a vapor montado con las últimas innovaciones mecánicas que se emplean en los aserraderos modernos por lo que podemos ofrecer rentas al comprador que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última novedad y estilos cuyos modelos se reciben directamente de París, o sea en obra blanca, tornería y esculturas clásicas o vulgares etc. etc.

Cajoneria Funebre.—La casa cuenta también con un servicio especial de pompas todas horas.

BOTICA DEL INDIO

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1886

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa artículos frescos y de primera calidad, los cuales vende a precios sumamente módicos.

—CALLE URUGUAY NUM. 91—



Joyería, Relojería y Platería

ORIENTAL

De Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY Núm.—202

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general que he recibido directamente y traído de la capital un variado surtido en los ramos de Joyería y Relojería como también artículos de fantasía para regalo.

Completo surtido en relojes de las mejores marcas, especialidad en artículos de brillantes. En la misma casa se fabrica toda clase de alhajas y objetos de Platería, dedicándome con especial cuidado a la confección de artículos de brillantes, composuras de relojes cronómetros y de repetición. Completo surtido en anteojos, lentes de todas clases. Se compra elafalonía de oro y de plata, monedas desmonetizadas, etc. etc.

FERRETERIA Y HOJALATERIA COMERCIAL

DE ESTEBAN SOLARO

Uruguay 162-164.—SALTO

Gran surtido de Ferreteria, Hojalateria, Pinturas y lustras.

Un permanente surtido de herramientas para la Agricultura.

Taller de Hojalateria con personal competente para atender cualquier trabajo del ramo.

Agente de las renombradas Preusas para iva de Eugenio Mesquini.

Agente de los acreditados aparatos purificadores de aire para el vino.

BARRACA DE MADERAS

“LA PAZ”

— DE —

DUCOMMUN & AVELLANA

Gran surtido de Artículos de Barraca

y materiales de construcción

Depósito permanente de:

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA Neutun

Gran economía y gran consistencia

Unicos consignatarios en el Salto Oriental

B. & N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadañadora de Walten Wool

Calle Itapebi núm. 91. (Salto Oriental)

ZAPATERIA “LA URUGUAYA”

— DE —

BRIGNARDELLO Y SUAREZ

Calle Uruguay Esq. General Artigas (Plaza Treinta y Tres)—Surtido completo y fresco de artículos del ramo. Especialidad sobre medidas. La casa garantiza sus confecciones, usando en sus trabajos materiales de primera calidad. El que desee calzarse, elegante, bueno por poco dinero, acuda a esta casa que se convencerá de lo que dejamos dicho.

El lema de la casa: No engañar a nadie. No olvidarse; Uruguay Esquina General Artigas. Plaza Treinta y Tres.

LA SEDUCTORA DEL PLATA

TIENDA, BAZAR, MERCERIA Y SASTRERI

de Luis V. Aldecoa

CALLE URUGUAY ESQUINA YA CUI

Siendo la casa que vende mejores artículos, mas barato y a precio. Avisamos, al público en general, que sigue en lo nuestro o de tarios dispuesto a acreditarnos, por la cantidad, variedad, y barate de nuestras mercaderías.

EL GERENTE.



John S. Burnett

DENTISTA AMERICANO

Uruguay 2 O. (Altos)

Sus especiales polvos dentícos y loción bucal se venden en todas las farmacias.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—alivian la Tos enseguida y curan en 24 horas.

Pectorales balsámicos—con infalibles contra la Ronquera, Bronquitis, Catarro, Asma, etc., etc.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus Pectorales balsámicos—son sin rival en todas las enfermedades Bronco Pulmonares

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus Pectorales balsámicos—usarlas una vez se adoptanlas para siempre. Se venden a \$ 0,50 la cajon en todas las Droguerías y Farmacias de la Republica

Agente general en el Salto Sr. Ant. CALERO.

Barraca de frutos del país

— de —

JORGE C. DI CKINSON Y COMP.

Dan giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AYRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Río de la Plata.

Agentes de los polvos de “TABACO LAIDLAW” y los específicos Fluídos CALLEDONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapebi No. 151

MURAY'S

Específico de tabaco molido, para curar la sarna

BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIALMENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo.—También MURRAY'S extracto de tabaco—Inmejorable para curar la sarna.—Unico introductor TOMAS MURRAY.—158 Reconquista 158—BUENOS AIRES.

UNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorim y Mto.

Nuevo Banco Ingles

— DEL —

Rio de la Plata Ldo. Londres en lqn.

Se participa a los Tenedores de Vales (Promissory Notes) que deben presentarlos al infrascripto, apoderado del Liquidador Oficial del Banco en Londres, o al Banco Anglo Argentino en Montevideo, para su reembolso o inscripción en el Registro correspondiente.

Efectuada esta, se pagará un dividendo sobre los mismos

H. D. ROBINSON

25 de Mayo año 1900 (Buenos Aires)